

Plan Data Centers y fondo de investigación para universidades destaca Seremi de Ciencia

Coyhaique. Tras cumplirse tres años de Gobierno, la Seremi de Ciencia destaca el Programa de Financiamiento Estructural de Investigación, Desarrollo e Innovación para las Universidades (FIU), que cumple con uno de los compromisos con las instituciones de Educación Superior, al asegurar fondos relevantes, complementando el modelo de financiamiento por proyecto y orientando los recursos a necesidades territoriales, impulsando la creación de conocimientos y tecnologías aplicadas en todo Chile.

Según indicó Verónica Vallejos, en su primer llamado (2024) las universidades de Magallanes y de Aysén recibie-

ron financiamiento FIU línea Territorial por un monto de \$100 millones cada una, el que les permitirá “definir qué áreas quieren fortalecer, hacer un diagnóstico de sus capacidades y brechas institucionales, y diseñar un plan de investigación de largo plazo para disminuirlas, con la mirada de impulso territorial”.

Además, con el objetivo de consolidar a Chile como un hub tecnológico en América Latina, se redactó el Plan Nacional de Data Centers, que establece lineamientos y medidas para crear un entorno que permita acelerar las inversiones en esta industria -que en los últimos años ha experimentado un aumento acelerado-, pero



garantizando su sustentabilidad en términos de consumo energético e hídrico, soportado en acuerdos entre el Estado y el sector privado, con foco en el despliegue de nuevas tecnologías de datos y con una mirada descentralizadora.

Por otra parte, debido al impacto que está teniendo la Inteligencia Artificial (IA) en la sociedad, el MinCiencia decidió tomar protagonismo y actualizó su Política de IA (la primera versión se publicó en 2021), con el foco puesto en fortalecer la gobernanza y la ética en su

desarrollo y aplicación, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible. “Como parte de las temáticas relevantes la nueva versión contempla la consideración de bases curriculares para abordar la IA desde la etapa preescolar, la formación de nuevos talentos, un catastro de infraestructura tecnológica, la capacitación de la ciudadanía y la evaluación de su impacto en la cultura. Para la actualización se consideró la opinión de las personas mediante un proceso de participación ciudadana”, señaló la seremi.